



ALSEA INFORMA SOBRE LA CELEBRACIÓN DE SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ciudad de México, a 20 de abril de 2020. Alsea, S.A.B. de C.V. (BMV: ALSEA*), operador líder de establecimientos de Comida Rápida, Cafeterías, Comida Casual y Restaurante Familiar en América Latina y Europa, informa al público inversionista que con fecha 16 de abril de 2020, la Compañía celebró de manera exitosa la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALSEA, S.A.B. DE C.V. ("la Asamblea de Accionistas").

La Asamblea de Accionistas fue instalada con la participación de más del 80% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, siendo aprobados todos y cada uno de los puntos del orden del día, de entre los acuerdos que se tomaron destacan los siguientes:

- Se aprobó la integración del nuevo consejo de administración, el cual quedó conformado de la siguiente manera.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA
Alberto Torrado Martínez	Presidente	Patrimonial Relacionado
Cosme Alberto Torrado Martínez	Vocal	Patrimonial Relacionado
Armando Torrado Martínez	Vocal	Patrimonial Relacionado
Federico Tejado Bárcena	Vocal	Patrimonial Relacionado
Pablo Torrado Aguilar Cauz	Vocal	Relacionado
Fabián Gerardo Gosselin Castro	Vocal	Independiente
Julio Gutiérrez Mercadillo	Vocal	Independiente
Leon Kraig Eskenazi	Vocal	Independiente
Adriana María Noreña Sekulist	Vocal	Independiente
Carlos Vicente Salazar Lomelín	Vocal	Independiente
Alfredo Sanchez Torrado	Vocal	Independiente
Luis Carlos Ferezin	Vocal	Independiente

PRESIDENTE EJECUTIVO

Alberto Torrado Martínez

- La Asamblea de Accionistas respaldó a la Administración de la Sociedad, facultándola a proceder con todos y cada uno de los actos que sean necesarios y requeridos para mitigar cualquier situación que identifique respecto de las operaciones comerciales o financieras de la Sociedad y sus subsidiarias que pudieran derivar en efectos negativos con motivo de los efectos derivados de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia generada por el virus COVID-19; y por lo tanto pueda ejercer todas las acciones y actos que considere necesarios o convenientes, y que pudieran ser requeridos, a fin de que la Sociedad esté en posibilidad, en caso de que se requiera reestructurar, renegociar, documentar, formalizar o de cualquier manera modificar los términos y condiciones en los que se encuentran negociadas y



formalizadas originalmente sus operaciones comerciales, financieras, fiscales, en cualesquiera de sus modalidades.

- Asimismo, la Sociedad dando cumplimiento a su compromiso con sus accionistas de mantener los más altos estándares de transparencia, así como dar certeza y certidumbre a dichos accionistas y el mercado en general, presentó a la Asamblea de Accionistas entre otros asuntos, la información financiera y el resultado de sus operaciones correspondientes al cierre del ejercicio de 2019 e informó que no obstante la facilidad otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para diferir la entrega de información, Alsea presentará su información en los plazos originalmente establecidos en la regulación bursátil aplicable.

Por último es importante recordar a los accionistas que los Estatutos Sociales establecen los derechos y obligaciones de los accionista y dentro de ellos se establecen ciertas restricciones para superar ciertos porcentajes de adquisición de acciones representativas del capital social de la Compañía y autorizaciones corporativas previas para tales efectos, lo anterior para evitar que se lleven a cabo adquisiciones que tengan como consecuencia el incumplimiento de cláusulas de los estatutos sociales, esto considerando el alto volumen de operaciones que han experimentado las operaciones de la acción de Alsea en el mercado abierto de las bolsas en las que cotiza.

Limitación de Responsabilidades

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de Alsea y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. Alsea usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. Alsea advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. Alsea no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Alsea

Alsea es el operador de restaurantes líder en América Latina y España, con marcas de reconocimiento global dentro de los segmentos de Comida Rápida, Cafeterías, Comida Casual, Fast Casual y Restaurante Familiar. Cuenta con un portafolio multi-marcas integrado por Domino's Pizza, Starbucks, Burger King, Chili's, P. F. Chang's, Italianni's, The Cheesecake Factory, Vips, Vips Smart, El Portón, Archies, Foster's Hollywood, Cañas y Tapas, Gino's, TGI Fridays y wagamama. La compañía opera más de 4,000 unidades y cuenta con más de 80,000 colaboradores en México, España, Argentina, Colombia, Chile, Francia, Portugal, Uruguay, Brasil y Andorra. Su modelo de negocio incluye el respaldo a todas sus Unidades de Negocio a través de un Centro de Soporte y Servicios Compartidos, brindando apoyo en procesos Administrativos, de Desarrollo y de Cadena de Suministro.

Para mayor información visita: www.alsea.com.mx

Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave ALSEA*

Salvador Villaseñor Barragán

Relación con Inversionistas

Teléfono: (5255) 7583-2000

ri@alsea.com.mx